



**Banco Central
del Ecuador**

**INFORME DE RESULTADOS
CUENTAS NACIONALES ANUALES
MATRIZ DE EMPLEO E INGRESOS
2018-2023**

Marzo de 2026



**GERENCIA DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS
SUBGERENCIA DE CUENTAS NACIONALES Y COYUNTURA**

Juana Morán

Andrea Ríos

Daniela Zumárraga

EQUIPO TÉCNICO DE CUENTAS NACIONALES ANUALES

2026. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MATRIZ DE EMPLEO	7
2.1 Agricultura, ganadería y silvicultura	11
2.2 Pesca y acuicultura.....	12
2.3 Explotación de petróleo, minas y canteras.....	12
2.4 Manufactura de productos alimenticios.....	13
2.5 Manufactura de productos no alimenticios.....	13
2.6 Refinados de petróleo	14
2.7 Suministro de electricidad y agua.....	14
2.8 Construcción	14
2.9 Comercio.....	15
2.10 Transporte y almacenamiento.....	16
2.11 Alojamiento y servicio de comidas	16
2.12 Información y comunicación.....	17
2.13 Actividades financieras y de seguros.....	17
2.14 Actividades inmobiliarias	18
2.15 Actividades profesionales, científicas y técnicas, y servicios administrativos y de apoyo	18
2.16 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18
2.17 Enseñanza	19
2.18 Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.....	19
2.19 Artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios, y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.....	20
2.20 Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.....	20
3. MATRIZ DE INGRESOS O EL ENFOQUE DEL INGRESO PARA EL CÁLCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.	21
3.1 Remuneraciones	22



3.2	Excedente Bruto de Explotación	23
3.3	Ingreso Mixto Bruto	25
3.4	Impuestos netos sobre la producción e importaciones.....	26
4.	CONCLUSIONES	29
4.1	Conclusiones Matriz de empleo	29
4.2	Conclusiones Matriz de ingresos.....	30
5.	REFERENCIAS.....	31

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	MATRIZ DE EMPLEO	9
TABLA 2.	MATRIZ DE EMPLEO	10
TABLA 3.	MATRIZ DE EMPLEO	11
TABLA 4.	PIB POR EL ENFOQUE DEL INGRESO	22
TABLA 5.	REMUNERACIONES	23
TABLA 6.	EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN	24
TABLA 7.	INGRESO MIXTO BRUTO	26
TABLA 8.	IMPUESTOS NETOS SOBRE LA PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES	27



RESUMEN

La Matriz de Empleo e Ingresos es una herramienta integral que conjuga la Matriz de Empleo y la Matriz de Ingresos, proporcionando una representación detallada de la relación entre la utilización de mano de obra y los ingresos generados en la producción de los distintos sectores económicos. Ofreciendo una valiosa información analítica para la planificación y toma de decisiones a nivel económico y laboral.

El presente documento analiza la distribución del empleo y el ingreso en Ecuador durante el período comprendido entre 2018-2023, a través de la matriz como herramienta analítica. El estudio aborda cómo las categorías ocupacionales y los diferentes sectores económicos del país contribuyen al total del empleo y al Producto Interno Bruto. A través de datos desagregados y métodos estructurales basados en el Sistema de Cuentas Nacionales, haciendo uso de la Tabla Oferta – Utilización, a partir de la cual se identifican elementos del mercado laboral.

Todo el análisis se realiza utilizando valores promedio correspondientes al período 2018–2023. La matriz de empleo examina los puestos de trabajo y sus porcentajes de participación, tanto a nivel agregado como desagregados por actividad económica. Por su parte, la matriz de ingresos se presenta en términos nominales, expresados en millones de dólares o en porcentajes de participación, según corresponda.

Los resultados muestran que el sector del comercio y la agricultura concentran altos niveles de empleo informal, mientras que actividades reguladas como la administración pública y la enseñanza destacan por su alto nivel de formalidad. De igual forma, se observa que las remuneraciones constituyen el mayor componente del PIB, representando en promedio el 38,9% del total. La pandemia de COVID-19 incrementó la informalidad en sectores como el alojamiento y comidas.

Este análisis contribuye a determinar los sectores clave en ámbito laboral de la economía ecuatoriana, ofreciendo evidencia empírica para apoyar el análisis de políticas públicas que promuevan la formalización y la equidad en el mercado laboral.



1. INTRODUCCIÓN

La distribución del empleo y los ingresos en una economía proporciona información relevante para comprender las dinámicas de desarrollo y las estructuras sectoriales en un país. En Ecuador, la Matriz Empleo e Ingresos (MEI) se consolida como una herramienta analítica al integrar datos del empleo y del ingreso provenientes de la Tabla Oferta y Utilización (TOU), lo que permite tener un panorama desagregado de las relaciones entre los sectores económicos y su impacto en la generación de empleo y riqueza. Este enfoque resulta relevante en países en vías de desarrollo, donde las estructuras laborales y la informalidad desempeñan roles significativos en los resultados macroeconómicos.

El presente documento busca analizar las características y transformaciones del empleo y la distribución de ingresos en Ecuador para el período 2018-2023. En particular, se revisa cómo las diferentes categorías ocupacionales (asalariados formales, informales y autónomos) contribuyen al total del empleo y cómo la generación de ingresos varía entre los sectores económicos. Asimismo, se evalúa el impacto de eventos disruptivos, como la crisis sanitaria del COVID-19, en las dinámicas laborales y los patrones de informalidad.

El objetivo del presente documento es analizar las tendencias sectoriales y ocupacionales del empleo, así como su relación con la distribución del ingreso dentro de la economía, destacando los sectores con mayor capacidad de crear empleo formal y contribuciones significativas al PIB. Además, se proporciona evidencia empírica para guiar decisiones en materia de planificación laboral y económica.

Metodológicamente, el estudio combina datos de la TOU con herramientas analíticas estructurales y económicas para evaluar las proporciones de empleo e ingreso por sector y categoría ocupacional, las cuales se basan en el Sistema de Cuentas Nacionales. Entre los hallazgos principales, se destacan la predominancia del empleo informal en sectores como la agricultura y el comercio, y la resiliencia del empleo formal en actividades reguladas como la administración pública y la enseñanza.

El documento se estructura de la siguiente forma: la primera sección se detalla la Matriz de Empleo desagregada a nivel de 20 industrias. En tanto, la segunda sección presenta la Matriz de Ingreso detallada por los principales saldos como son: Remuneraciones, Excedente Bruto de Explotación Ingreso Mixto Bruto, así como Impuesto Netos sobre la producción e importaciones y finalmente las principales conclusiones del documento.

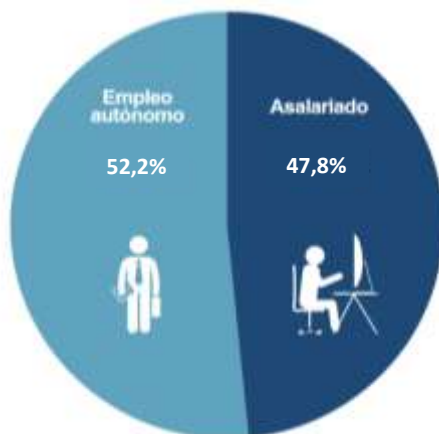


2. MATRIZ DE EMPLEO

La Matriz de Empleo u ocupación se define como un ordenamiento sistemático del conjunto de puestos de trabajo (ocupación) en una economía, congruentes con su nivel de producción (Banco Central de la Reserva de El Salvador, 2018).

En Ecuador, la Matriz de Empleo para la base móvil se calcula para los puestos de trabajo de cada una de las 76 actividades económicas de la TOU, agrupadas en 20 grupos relacionados para este análisis.

Figura 1. Promedio del empleo total
Estructura Porcentual, 2018-2023



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Dentro de la composición del empleo para la serie de datos definitivos 2018-2023, se observa 2 grandes grupos: los empleos asalariados tanto declarados y no declarados, que incluyen al empleado privado, jornalero, los empleados del gobierno y los empleados domésticos; y, por otra parte, se muestra el empleo independiente o autónomo donde están los patronos, los cuenta propistas y los ayudantes familiares. Es conveniente aclarar que esta clasificación, obedece a los estándares fijados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los cuales son coherentes con los utilizados por el SCN 2008¹.

Los asalariados son las personas que, por un acuerdo formal o informal, trabajan para una unidad institucional y perciben una remuneración por su trabajo (Naciones Unidas, Comisión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, 2016). Existen 2 categorías de asalariados: declarados y no

¹ Para una ampliación sobre la identificación de la relación laboral, se puede revisar el SCN 2008, párrafo 7.29, página 158.

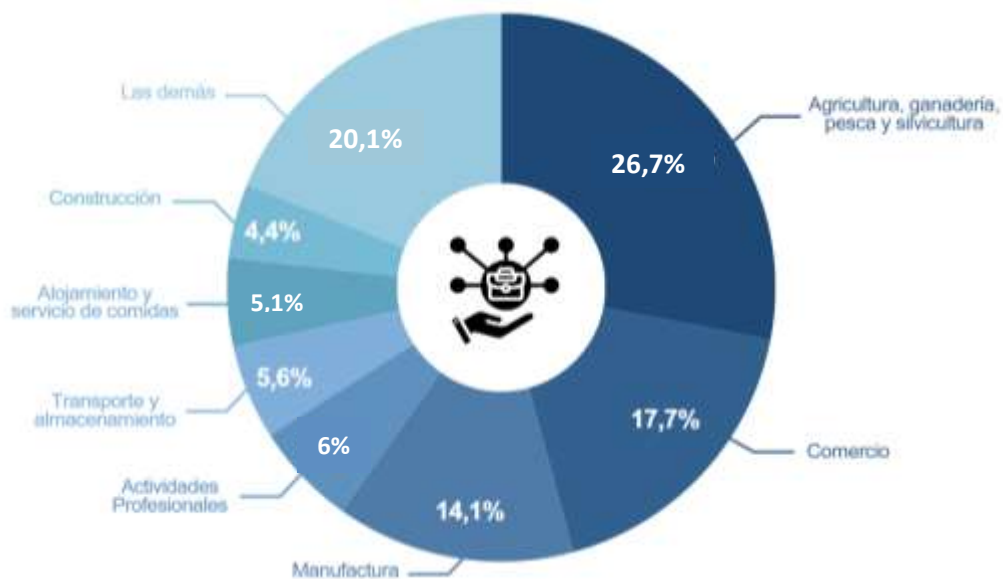


declarados, los cuales básicamente se diferencian entre los asalariados con empleo adecuado y los asalariados no registrados del sector informal de la economía.

Los trabajadores independientes son las personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan de acuerdo con Naciones Unidas (2016).

- Los patronos o empleadores son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos, a lo largo de un período continuo.
- La cuenta propistas son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, no han contratado a ningún empleado.
- Los ayudantes familiares remunerados y no remunerados, son aquellos que trabajan en un establecimiento con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia (Organización Internacional del Trabajo, 1993).

Figura 2. Matriz de empleo por industria
Participación promedio sobre el Empleo total, 2018-2023



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En la Figura 2, observamos la composición del empleo promedio de la serie 2018-2023, en orden ascendente dentro de las 20 industrias, donde el sector primario concentra el 26,7% de la masa laboral del país, seguido del comercio con el 17,7%, siendo actividades en donde el empleo informal participa activamente. La manufactura tanto alimenticia como la no alimenticia concentran el 14,1% del total del empleo, donde 7% corresponde a la producción de alimentos con valor agregado y 7,1% a la manufactura en general. Estos 4 sectores económicos concentran el 58,4% del empleo, quedando el restante 41,6% para los servicios varios de la economía.



A continuación, se presentan tres tablas explicativas:

En la primera tabla se presenta el empleo promedio en puestos de trabajo para toda la serie 2018–2023, expresado en valores absolutos. Estos datos permiten analizar cómo se distribuye la mano de obra a lo largo de las 20 industrias.

Tabla 1. Matriz de empleo
En promedio en puestos de trabajo absolutos, 2018-2023

Código Industria	Descripción Industria	Asalariados			Empleo Autónomo				Total empleo
		Asalariados Declarados	Asalariados No Declarados	Total asalariados	Patronos	Cuenta Propia	Ayudantes Familiares	Total empleo autónomo	
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	224.225	242.586	466.811	37.193	846.098	935.572	1.818.863	2.285.674
02	Pesca y acuicultura	57.951	19.702	77.652	3.292	31.962	5.516	40.771	118.423
03	Explotación de minas y canteras	55.629	15.692	71.320	775	2.367	513	3.654	74.974
04	Manufactura de productos alimenticios	298.072	211.974	510.046	7.129	54.107	25.134	86.370	596.415
05	Manufactura de productos no alimenticios	237.707	95.223	332.930	27.505	193.642	54.121	275.268	608.198
06	Refinados de petróleo	5.806	-	5.806	-	-	-	-	5.806
07	Suministro de electricidad y agua	54.112	2.424	56.536	583	5.239	329	6.151	62.687
08	Construcción	84.483	163.290	247.774	15.649	105.626	3.889	125.164	372.937
09	Comercio	481.275	51.171	532.446	49.543	724.262	204.932	978.738	1.511.183
10	Transporte y almacenamiento	90.284	71.057	161.340	9.003	303.060	4.804	316.867	478.207
11	Alojamiento y comidas	102.919	21.466	124.385	29.548	186.717	92.822	309.087	433.472
12	Información y comunicación	63.855	2.321	66.176	1.955	16.494	3.219	21.667	87.843
13	Actividades financieras y de seguros	109.459	-	109.459	149	2.511	126	2.786	112.246
14	Actividades inmobiliarias	21.206	2.725	23.931	420	4.679	228	5.327	29.258
15	Actividades profesionales, técnicas	217.540	112.900	330.440	10.115	168.608	7.720	186.443	516.883
16	Administración pública	218.447	-	218.447	-	-	-	-	218.447
17	Enseñanza	314.312	3.902	318.214	1.471	33.043	839	35.353	353.567
18	Salud y asistencia social	161.861	3.028	164.889	4.202	48.150	2.018	54.370	219.259
19	Arte, entretenimiento y otras actividades	58.179	10.968	69.147	8.127	182.088	9.079	199.294	268.441
20	Actividades de los Hogares como empleadores	81.744	124.766	206.510	-	-	483	483	206.993
Total industrias		2.939.065	1.155.193	4.094.258	206.657	2.908.652	1.351.345	4.466.654	8.560.912

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En la segunda tabla observamos la estructura porcentual sobre el empleo total, donde se realiza un cálculo de la participación con respecto al total del empleo nacional promedio de toda la serie. Este cuadro permite identificar las actividades económicas que presentan una mayor intensidad en la utilización de mano de obra, así como aquellas que generan un volumen más significativo de puestos de trabajo en la economía nacional.



Tabla 2. Matriz de empleo
En promedio de participación sobre en total nacional, 2018-2023

Código Industria	Descripción industria	Asalariados			Empleo Autónomo				Total empleo
		Asalariados Declarados	Asalariados No Declarados	Total asalariados	Patronos	Cuenta Propia	Ayudantes Familiares	Total empleo autónomo	
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	2,6	2,8	5,5	0,4	9,9	10,9	21,2	26,7
02	Pesca y acuicultura	0,7	0,2	0,9	0,0	0,4	0,1	0,5	1,4
03	Explotación de minas y canteras	0,6	0,2	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
04	Manufactura de productos alimenticios	3,5	2,5	6,0	0,1	0,6	0,3	1,0	7,0
05	Manufactura de productos no alimenticios	2,8	1,1	3,9	0,3	2,3	0,6	3,2	7,1
06	Refinados de petróleo	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
07	Suministro de electricidad y agua	0,6	0,0	0,7	0,0	0,1	0,0	0,1	0,7
08	Construcción	1,0	1,9	2,9	0,2	1,2	0,0	1,5	4,4
09	Comercio	5,6	0,6	6,2	0,6	8,5	2,4	11,4	17,7
10	Transporte y almacenamiento	1,1	0,8	1,9	0,1	3,5	0,1	3,7	5,6
11	Alojamiento y comidas	1,2	0,3	1,5	0,3	2,2	1,1	3,6	5,1
12	Información y comunicación	0,7	0,0	0,8	0,0	0,2	0,0	0,3	1,0
13	Actividades financieras y de seguros	1,3	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
14	Actividades inmobiliarias	0,2	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3
15	Actividades profesionales, técnicas	2,5	1,3	3,9	0,1	2,0	0,1	2,2	6,0
16	Administración pública	2,6	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6
17	Enseñanza	3,7	0,0	3,7	0,0	0,4	0,0	0,4	4,1
18	Salud y asistencia social	1,9	0,0	1,9	0,0	0,6	0,0	0,6	2,6
19	Arte, entretenimiento y otras actividades	0,7	0,1	0,8	0,1	2,1	0,1	2,3	3,1
20	Actividades de los Hogares como empleadores	1,0	1,5	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4
Total de las Industrias		34,3	13,5	47,8	2,4	34,0	15,8	52,2	100,0

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En la tercera tabla tenemos la estructura porcentual sobre el empleo de cada una de las 20 industrias, donde se analiza la participación de las distintas categorías ocupacionales al interior de cada actividad económica, destacando cómo cada grupo de empleo adquiere relevancia según la actividad económica en el que se desarrolla. La combinación de ambos tipos de análisis comparativos ofrece una descripción integral del empleo en cada industria.



Tabla 3. Matriz de empleo

En promedio de participación en cada industria, 2018-2023

Código Industria	Descripción industria	Asalariados			Empleo Autónomo				Total empleo
		Asalariados Declarados	Asalariados No Declarados	Total asalariados	Patronos	Cuenta Propia	Ayudantes Familiares	Total empleo autónomo	
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	9,8	10,6	20,4	1,6	37,0	40,9	79,6	100,0
02	Pesca y acuicultura	48,9	16,6	65,6	2,8	27,0	4,7	34,4	100,0
03	Explotación de minas y canteras	74,2	20,9	95,1	1,0	3,2	0,7	4,9	100,0
04	Manufactura de productos alimenticios	50,0	35,5	85,5	1,2	9,1	4,2	14,5	100,0
05	Manufactura de productos no alimenticios	39,1	15,7	54,7	4,5	31,8	8,9	45,3	100,0
06	Refinados de petróleo	100,0	-	100,0	-	-	-	-	100,0
07	Suministro de electricidad y agua	86,3	3,9	90,2	0,9	8,4	0,5	9,8	100,0
08	Construcción	22,7	43,8	66,4	4,2	28,3	1,0	33,6	100,0
09	Comercio	31,8	3,4	35,2	3,3	47,9	13,6	64,8	100,0
10	Transporte y almacenamiento	18,9	14,9	33,7	1,9	63,4	1,0	66,3	100,0
11	Alojamiento y comidas	23,7	5,0	28,7	6,8	43,1	21,4	71,3	100,0
12	Información y comunicación	72,7	2,6	75,3	2,2	18,8	3,7	24,7	100,0
13	Actividades financieras y de seguros	97,5	-	97,5	0,1	2,2	0,1	2,5	100,0
14	Actividades inmobiliarias	72,5	9,3	81,8	1,4	16,0	0,8	18,2	100,0
15	Actividades profesionales, técnicas	42,1	21,8	63,9	2,0	32,6	1,5	36,1	100,0
16	Administración pública	100,0	-	100,0	-	-	-	-	100,0
17	Enseñanza	88,9	1,1	90,0	0,4	9,3	0,2	10,0	100,0
18	Salud y asistencia social	73,8	1,4	75,2	1,9	22,0	0,9	24,8	100,0
19	Arte, entretenimiento y otras actividades	21,7	4,1	25,8	3,0	67,8	3,4	74,2	100,0
20	Actividades de los Hogares como empleadores	39,5	60,3	99,8	-	-	0,2	0,2	100,0
Total industrias		34,3	13,5	47,8	2,4	34,0	15,8	52,2	100,0

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

2.1 Agricultura, ganadería y silvicultura

El sector agropecuario y silvícola se caracteriza por una marcada concentración del empleo autónomo, el cual representa el 26,7% del total de la economía². Esta dinámica responde a la naturaleza de la actividad primaria, estructurada en torno a unidades productivas de carácter familiar. Durante el período 2018-2023, la industria registró un promedio de 2.285.674³ puestos de trabajo.

Al analizar la composición interna del empleo sectorial, se evidencia que la agricultura exige un uso intensivo de mano de obra para labores de siembra, cosecha y cuidado pecuario. En consecuencia, la fuerza laboral predominante no es asalariada, sino que recae en los trabajadores por cuenta propia y los ayudantes familiares. Destacan particularmente estos

² Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

³ Tabla 1. Matriz de empleo. Puestos de trabajo absolutos



últimos, quienes constituyen la principal categoría ocupacional al abarcar el 40,9%⁴ del empleo dentro de esta industria.

2.2 Pesca y acuicultura

A diferencia de la rama agrícola, las actividades de pesca y acuicultura exhiben una estructura laboral que denota un mayor grado de capitalización y tecnificación. Si bien coexisten la pesca de captura tradicional y la acuicultura bajo sistemas controlados, la industria en su conjunto muestra una predominancia del trabajo en relación de dependencia. Específicamente, el empleo asalariado concentra el 65,6%⁵ de la fuerza laboral del sector.

Resulta pertinente destacar que una proporción significativa de estos trabajadores se encuentra inserta en el mercado formal; los asalariados declarados representan el 48,9%⁶ del empleo total de la industria. Esta cifra indica una mayor presencia de unidades económicas estructuradas que operan bajo el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social, marcando una brecha importante frente a la informalidad predominante en otras actividades del sector primario.

2.3 Explotación de petróleo, minas y canteras

La rama de explotación de petróleo, minas y canteras comprende las actividades orientadas a la extracción de recursos naturales no renovables del subsuelo, abarcando hidrocarburos, minerales metálicos y no metálicos, así como materiales de construcción. Como sector primario, se distingue por ser altamente intensivo en capital e inversión tecnológica, operando bajo estrictos estándares técnicos, de seguridad y normativas ambientales.

Esta configuración productiva, concentrada típicamente en medianas y grandes empresas corporativas o estatales, determina de forma directa la estructura de su mercado laboral. A diferencia de otras actividades primarias, la atomización, la informalidad y el trabajo familiar son marginales; el empleo en relación de dependencia es hegemónico, representando en promedio el 95,1%⁷ de los puestos de trabajo de la industria. De esta proporción, destaca una alta tasa de formalidad, con un 74,2%⁸ de asalariados declarados, lo que refleja el nivel de institucionalización y cumplimiento de la seguridad social por parte de las firmas que operan en el sector.

Desde una perspectiva macroeconómica y de cuentas nacionales, se trata de una actividad estratégica por su rol como generadora de divisas vía exportaciones y su aporte a los ingresos fiscales. Dada su inherente naturaleza rentística, la industria presenta una alta contribución al excedente bruto de explotación dentro de la generación del valor agregado, consolidando un

⁴ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁵ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁶ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁷ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁸ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



patrón de distribución factorial del ingreso fuertemente sesgado hacia la retribución del capital corporativo frente a las remuneraciones de los asalariados.

2.4 Manufactura de productos alimenticios

La industria manufacturera en su conjunto constituye una fuente fundamental de absorción de mano de obra, concentrando en promedio el 14,1%⁹ del empleo total de la economía. Al analizar específicamente la rama de manufactura alimenticia, se evidencia una estructura productiva donde predomina la participación empresarial e industrial por encima de las unidades productivas de los hogares. Esta configuración incide en las características del mercado laboral del sector, el cual exhibe una fuerte tendencia hacia los asalariados: el empleo en relación de dependencia representa el 85,5%¹⁰ de los puestos de trabajo de la industria.

No obstante, la composición interna de esta fuerza laboral asalariada revela una marcada dualidad estructural. Si bien el empleo declarado constituye el 50%¹¹ de la fuerza laboral total de la industria, existe un margen significativo de trabajadores dependientes no formalizados. Esto sugiere la coexistencia de grandes plantas procesadoras y corporaciones que operan bajo estricto cumplimiento normativo, junto con un estrato considerable de pequeñas industrias, talleres y panaderías que emplean personal al margen del sistema de seguridad social.

Por su parte, el segmento minoritario correspondiente al empleo autónomo y las unidades productivas de los hogares ha experimentado una transformación cualitativa orientada hacia nichos de mercado de alto valor agregado. Las actividades artesanales de manufactura alimenticia evidencian una progresiva internalización de externalidades ambientales y de salud pública. Este proceso de adaptación a las nuevas preferencias de consumo se materializa en la adopción de empaques biodegradables, la formulación de productos libres de conservantes químicos y el encadenamiento con proveedores de materias primas agroecológicas, alineándose con los estándares contemporáneos de producción sostenible¹².

2.5 Manufactura de productos no alimenticios

El sector de la manufactura no alimenticia exhibe una distribución laboral equilibrada entre el trabajo en relación de dependencia y el empleo autónomo, los cuales representan el 54,7%¹³ y el 45,3%¹⁴ de la fuerza de trabajo de la industria, respectivamente. Esta simetría porcentual evidencia la coexistencia de dos dinámicas productivas fuertemente contrastantes al interior de la misma rama de actividad.

⁹ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

¹⁰ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹¹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹² Para una ampliación de lo indicado sobre Consumo Responsable, revise el Objetivo de desarrollo sostenible 12 Producción y Consumo responsables <https://www.pactomundial.org/ods/12-produccion-y-consumo-responsables/>

¹³ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹⁴ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



Por un lado, los asalariados están impulsada por establecimientos industriales consolidados, donde el empleo formal o declarado abarca el 39,1%¹⁵ del total sectorial. Por otro lado, la considerable participación del trabajo autónomo se sostiene principalmente en la figura del trabajador por cuenta propia 31,8%¹⁶, lo que revela la existencia de un vasto estrato de microempresarios, artesanos y pequeños talleres manufactureros que operan al margen de las estructuras corporativas tradicionales.

La marcada heterogeneidad en la demanda de empleo está intrínsecamente vinculada a las brechas de especialización de los bienes producidos y a los requerimientos de inversión en bienes de capital. Mientras los subsectores que exigen un mayor grado de tecnificación productiva demandan trabajo asalariado para operar matrices industriales complejas, las líneas de producción de menor valor agregado o escala artesanal operan bajo esquemas intensivos en trabajo autónomo. En consecuencia, el sector configura un mercado laboral estructuralmente dual, determinado por la intensidad del capital de cada unidad productiva.

2.6 Refinados de petróleo

La industria de los refinados de petróleo se caracteriza por un elevado nivel de tecnificación, derivado de la complejidad de sus procesos productivos y de los altos requerimientos de infraestructura e inversión, necesarias para operar en esta actividad económica; lo cual limita la participación a grandes empresas, sociedades o el Estado. Esta condición determina que la totalidad la mano de obra que aquí se emplea sea dependiente de estas empresas como asalariados formales o declarados.

2.7 Suministro de electricidad y agua

Estas actividades comprenden la provisión de servicios básicos demandados tanto por los hogares como por las sociedades y se caracterizan por una elevada proporción de empleo asalariado formal, que representa el 86,3%¹⁷ del total de la industria. Esta estructura laboral evidencia que, en su mayoría, las empresas públicas son las responsables de ejecutar y administrar esta actividad económica estratégica, encargada de la generación y distribución de energía eléctrica y agua potable, insumos esenciales para el desarrollo de las actividades productivas de todos los sectores del país.

2.8 Construcción

El sector de la construcción constituye un pilar fundamental dentro de la dinámica macroeconómica nacional, dada su alta correlación con la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), la evolución del ciclo económico y su probada capacidad para generar encadenamientos

¹⁵ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹⁶ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹⁷ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



productivos, tanto hacia atrás como hacia adelante, con múltiples ramas de actividad. Al analizar la estructura de su mercado laboral, se observa que la modalidad en relación de dependencia absorbe en promedio al 66,4%¹⁸ de la fuerza de trabajo de la industria.

No obstante, la composición interna de este segmento asalariado revela informalidad: el 43,8%¹⁹ del empleo total del sector corresponde a asalariados no declarados, frente a un 22,7%²⁰ de empleo formalizado. Esta elevada incidencia de asalariados informal responde a la naturaleza inherente de la actividad, la cual demanda contingentes de mano de obra temporal y rotativa, estrictamente sujetos a las distintas fases de ejecución de obra, la estacionalidad y los esquemas de subcontratación cíclica.

Por otro lado, el segmento del empleo autónomo exhibe una relevancia estructural impulsada principalmente por los trabajadores por cuenta propia, quienes representan el 28,3%²¹ del total sectorial. Desde la perspectiva de la clasificación por sectores institucionales, esta cifra evidencia la proliferación de maestros de obra, albañiles y contratistas independientes que operan bajo la figura de empresas no constituidas en sociedad (sector de los hogares productores). Esta estructura del aparato productivo sugiere que, paralelamente a las operaciones de las grandes firmas corporativas de la construcción, existe un vasto estrato de unidades económicas a pequeña escala que resulta determinante para la absorción de empleo en el territorio nacional.

2.9 Comercio

El sector comercial absorbe en promedio el 17,7%²² del empleo total nacional, consolidándose como la segunda rama de actividad con mayor intensidad en mano de obra. Desde la perspectiva macroeconómica, el comercio desempeña una función nodal al generar los márgenes de distribución que viabilizan el flujo de bienes desde los sectores productores hasta la demanda final, ya sea para consumo, inversión o exportación.

La estructura laboral de esta industria refleja su extensa y heterogénea cadena de intermediación. Esta red es operada simultáneamente por sociedades corporativas (gran distribución y cadenas de retail) y por los hogares. En este último segmento radica la principal fuente de absorción laboral, evidenciada por una fuerte presencia de empleo autónomo 64,8%²³, el cual se sostiene mayoritariamente en trabajadores por cuenta propia 47,9%²⁴ y ayudantes familiares 13,6%²⁵. Esto subraya la alta presencia de establecimientos minoristas tradicionales y esquemas de comercialización a pequeña escala a lo largo del territorio nacional.

¹⁸ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

¹⁹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²⁰ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²¹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²² Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

²³ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²⁴ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²⁵ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



2.10 Transporte y almacenamiento

La industria de transporte y almacenamiento, que abarca las modalidades terrestre, aérea y marítima tanto para carga como para pasajeros, representa en promedio el 5,6%²⁶ del empleo total de la economía. Su naturaleza es estrictamente transversal; actúa como el conducto físico que articula espacialmente la oferta y la demanda agregada mediante la generación de márgenes de transporte.

Al observar su composición laboral, se constata una marcada concentración en el empleo autónomo, que agrupa al 66,3%²⁷ de los trabajadores del sector. Esta dinámica está impulsada abrumadoramente por la categoría de los empleos por cuenta propia 63,4%²⁸. Dicha configuración estructural refleja un modelo de provisión de servicios donde predomina la propiedad individual de los medios de movilización (vehículos comerciales, unidades de transporte pesado y ligero), operando de manera independiente o bajo esquemas de tercerización al margen del empleo en relación de dependencia.

2.11 Alojamiento y servicio de comidas

Las actividades de alojamiento y provisión de alimentos y bebidas representan el 5,1%²⁹ del empleo total en promedio. Al ser actividades características y fundacionales de la economía del turismo, actúan como un potente vector de dinamización macroeconómica. Su importancia radica en la capacidad de generar fuertes encadenamientos productivos hacia atrás, traccionando la demanda de insumos agropecuarios, manufactureros y de servicios complementarios, lo que fomenta el desarrollo económico a escala regional.

El análisis del mercado laboral de esta industria revela que el 71,3%³⁰ de su fuerza de trabajo es independiente. Dentro del marco de las matrices de contabilidad social, esta cifra resalta el rol protagónico de los hogares como unidades de producción. La estructura está liderada por emprendedores por cuenta propia 43,1%³¹, orientados principalmente a la oferta de servicios gastronómicos, y se complementa con una notable participación de ayudantes familiares 21,4%³². Esto configura un tejido empresarial atomizado, pero altamente efectivo en la generación de autoempleo y en la resiliencia económica de los hogares.

²⁶ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

²⁷ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²⁸ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

²⁹ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

³⁰ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

³¹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

³² Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



2.12 Información y comunicación

La industria de la información y comunicación, con especial énfasis en las telecomunicaciones, se define como un sector estratégico y de alta intensidad tecnológica, encargado de la provisión de servicios de transmisión de datos a través de redes fijas y móviles. Su expansión estructural requiere fuertes inyecciones de inversión en infraestructura, innovación tecnológica y capital humano altamente especializado.

Debido a esta configuración corporativa, el mercado laboral del sector está fuertemente institucionalizado: el 72,7%³³ de su fuerza de trabajo corresponde a asalariados formales vinculados a grandes operadoras. A nivel macroeconómico, esta industria cumple un rol catalizador, reduciendo las asimetrías de información, facilitando la coordinación de las cadenas globales de valor y acelerando la difusión del conocimiento y la integración de los mercados.

2.13 Actividades financieras y de seguros

El sector financiero y de seguros concentra, en promedio, el 1,3%³⁴ del empleo total nacional. Su rasgo laboral más distintivo es su empleo en relación de dependencia, que casi de manera absoluta se da bajo parámetros de formalidad: el 97,5%³⁵ de sus trabajadores son asalariados declarados. Este fenómeno responde directamente a la naturaleza fiduciaria de la actividad, desarrollada por entidades bancarias, aseguradoras y fondos de inversión, y a su estricto entorno regulatorio, el cual es supervisado por los entes de control estatal (Superintendencia de Bancos, de Compañías y de Economía Popular y Solidaria). Este marco normativo exige altos estándares de cumplimiento, que limita significativamente la informalidad laboral.

No obstante, el empleo por cuenta propia mantiene una participación marginal pero dinámica del 2,2%³⁶, representada fundamentalmente por agentes y corredores de seguros independientes. Este segmento ha experimentado un notable repunte post-pandemia, ante la incertidumbre sanitaria y los desafíos en materia de seguridad, los hogares ecuatorianos han reestructurado sus presupuestos para priorizar la mitigación de riesgos. Este choque de demanda ha impulsado el crecimiento sostenido de los seguros privados, registrando tasas de expansión del 8,0%, 9,4% y 9,8% para los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente³⁷.

³³ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

³⁴ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

³⁵ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

³⁶ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

³⁷ <https://feveseguros.com/noticias-y-novedades/crecimiento-de-los-seguros-privados-en-el-ecuador/17/06/2025/>



2.14 Actividades inmobiliarias

Las actividades inmobiliarias absorben en promedio el 0,3%³⁸ del empleo total nacional, exhibiendo una estructura laboral compuesta por un 81,8%³⁹ de empleo en relación de dependencia y un 18,2%⁴⁰ de empleo autónomo. Este sector engloba las operaciones de adquisición, administración, arrendamiento y comercialización de bienes raíces. Macroeconómicamente, desempeña una función de asignación eficiente del capital físico, facilitando el acceso al espacio requerido tanto para la expansión de la frontera productiva empresarial como para la formación bruta de capital de los hogares (vivienda). Asimismo, destaca por su alto potencial para generar efectos multiplicadores, consolidando encadenamientos transectoriales vitales con la industria de la construcción, el comercio y los servicios financieros.

2.15 Actividades profesionales, científicas y técnicas, y servicios administrativos y de apoyo

Este conglomerado de servicios, frecuentemente categorizado bajo el concepto de Servicios Empresariales Intensivos en Conocimiento, representa el 6,0%⁴¹ del empleo total nacional. Su mercado laboral presenta una dualidad marcada: un 63,9%⁴² de asalariados y un vigoroso 36,1%⁴³ de empleo autónomo, reflejando la alta proliferación de consultores, abogados, arquitectos e investigadores que operan bajo el libre ejercicio profesional.

La industria se distingue por su extrema intensidad en capital humano calificado y su vocación hacia la generación de valor agregado intangible. Su rol es estratégico para el desarrollo económico, ya que opera como un insumo intermedio crítico que transfiere innovación, eficiencia y mejoras de productividad hacia el resto del entramado productivo, optimizando la gestión empresarial y los procesos de toma de decisiones de otros sectores.

2.16 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

El sector público y de defensa concentra en promedio el 2,6%⁴⁴ del empleo total nacional. Su naturaleza jurídica e institucional determina que la totalidad de esta fuerza laboral esté categorizada como asalariados declarados, dado que el marco legal administrativo del Estado y las normativas presupuestarias prohíben esquemas de contratación ajenos a la nómina pública regulada.

³⁸ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

³⁹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁴⁰ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁴¹ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁴² Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁴³ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁴⁴ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total



A diferencia del sector privado, esta rama se financia mediante la recaudación fiscal y opera bajo la lógica de provisión de bienes públicos, seguridad jurídica y cohesión social, sin fines de rentabilidad. Desde la perspectiva de las cuentas nacionales, la administración pública ejerce un rol estabilizador esencial, actuando frecuentemente como un mecanismo contra cíclico y como el principal canal para la redistribución factorial del ingreso y la asignación equitativa de recursos.

2.17 Enseñanza

La industria de la educación agrupa, en promedio, al 4,1%⁴⁵ del empleo total nacional. Al interior de esta cifra, el peso de los asalariados declarados o formales es abrumador es equivalente al 88,9%⁴⁶ de la fuerza laboral educativa.

Esta altísima tasa de formalización se explica por la composición institucional de la oferta educativa. De acuerdo con los registros administrativos del Ministerio de Educación⁴⁷ (MINEDUC) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación⁴⁸ (SENESCYT), aproximadamente el 71% de la planta docente pertenece al sector público, mientras que el 29% restante opera en un sector privado fuertemente regulado. Macroeconómicamente, la enseñanza trasciende la mera prestación de un servicio; constituye el motor fundamental para la acumulación de capital humano, generando externalidades positivas de largo plazo que son determinantes para la movilidad social intergeneracional, la absorción tecnológica y el crecimiento económico endógeno sostenible.

2.18 Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

El sector concentra, en promedio, el 2,6%⁴⁹ del empleo total nacional. Esta rama de actividad comprende un amplio espectro de servicios hospitalarios, atención ambulatoria, prácticas médicas y odontológicas, así como servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, canalizados a través de una red de prestadores institucionales públicos y privados.

Una característica determinante de esta industria es la robusta participación del Estado en la prestación de los servicios sanitarios, condición que moldea su mercado laboral hacia una formalización. Siendo el 73,8%⁵⁰ los empleos en relación de dependencia declarados.

Esta alta concentración de empleo en relación de dependencia declarado responde a la rigidez institucional y normativa del sistema de salud público, que demanda la incorporación de su

⁴⁵ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁴⁶ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁴⁷ MINEDUC. Archivo Maestro de Instituciones Educativas. Registros administrativos, periodo 2018-2019 Fin

⁴⁸ SENESCYT. Registro de docentes de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Universidades y Escuelas Politécnicas 2018-2019

⁴⁹ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁵⁰ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria



personal médico, técnico y administrativo bajo cumplimiento de los marcos legales y de seguridad social.

Por su parte, el empleo autónomo abarca el 24,8%⁵¹ de la ocupación del sector, sostenido casi en su totalidad por la categoría de trabajadores por cuenta propia. Desde el análisis de los sectores institucionales, este segmento refleja la dinámica del libre ejercicio profesional ejecutado por los hogares, materializado en la operación de consultorios médicos particulares, clínicas odontológicas y centros de especialidad independientes.

2.19 Artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios, y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Este aglomerado de servicios, que incluye las actividades artísticas, deportivas, recreativas, así como los servicios personales y asociativos, concentra en promedio el 3,1%⁵² del empleo total nacional. La característica macroeconómica más distintiva de esta rama es su extrema dependencia de la autogestión laboral y la microempresa.

Al analizar su estructura ocupacional, se constata una abrumadora predominancia del empleo autónomo, el cual representa el 74,2%⁵³ de la fuerza laboral de la industria. Esta dinámica es impulsada casi en su totalidad por los trabajadores por cuenta propia, quienes constituyen el 67,8%⁵⁴ del empleo en esta actividad económica. Esta configuración refleja una elevada heterogeneidad en el aparato productivo, donde coexisten unas pocas entidades estructuradas frente a una vasta atomización de oferentes individuales. Por lo tanto, coexiste aquí un espacio de alta flexibilidad laboral que absorbe mano de obra independiente enfocada en la provisión de servicios de proximidad y creación de valor cultural.

2.20 Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio

El sector de los hogares como empleadores (esencialmente el trabajo doméstico y de cuidado remunerado) abarca el 2,4%⁵⁵ del empleo total nacional en promedio. Desde la perspectiva de las cuentas nacionales, esta actividad presenta una particularidad analítica: el sector institucional de los hogares asume simultáneamente el rol de unidad de consumo y unidad empleadora.

La estructura interna de este segmento revela un mercado laboral caracterizado por una alta incidencia de la informalidad. Del total nacional, el equivalente al 1,5%⁵⁶ corresponde a asalariados no declarados en esta rama, mientras que apenas el 1,0%⁵⁷ representa a asalariados

⁵¹ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁵² Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁵³ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁵⁴ Tabla 3. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo de cada industria

⁵⁵ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁵⁶ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total

⁵⁷ Tabla 2. Matriz de empleo. Estructura porcentual sobre el empleo total



declarados. Esta brecha de mayor exposición a condiciones laborales no reguladas (donde aproximadamente el 60% del sector opera en la informalidad) responde a que estas actividades se ejecutan en la esfera privada del hogar, lo que genera asimetrías de información, dificulta las labores de inspección y perpetúa esquemas laborales al margen de la regulación contractual y la seguridad social.

No obstante, la participación del segmento formalizado refleja los progresos institucionales hacia la regularización de la economía del cuidado en el país. Los avances normativos impulsados por el Ministerio del Trabajo, articulados a través de la Mesa Interinstitucional de Apoyo a los Derechos de las Trabajadoras Remuneradas del Hogar y en cumplimiento de los estándares del Convenio N° 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), han sido determinantes. Este marco de política pública ha permitido el reconocimiento explícito de estos derechos en el Código del Trabajo, trazando una ruta institucional orientada a reducir la vulnerabilidad social y promover la transición hacia la formalidad de este sector.

3. MATRIZ DE INGRESOS O EL ENFOQUE DEL INGRESO PARA EL CÁLCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

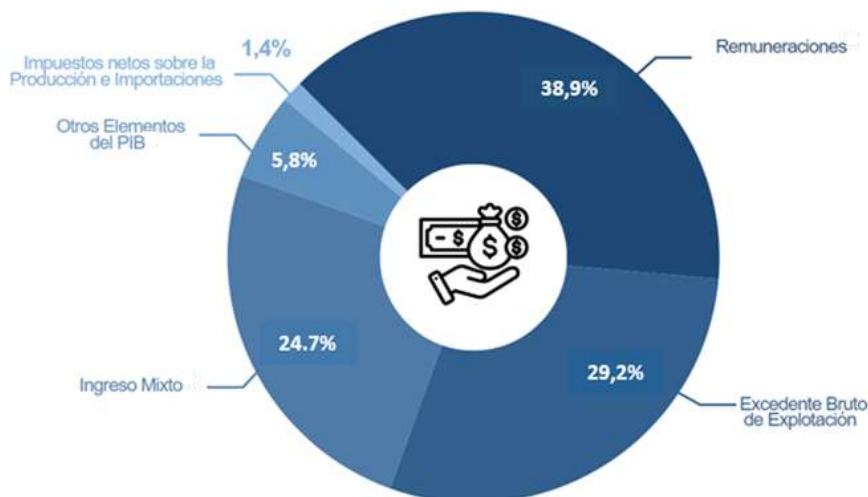
El objetivo del método de cálculo del PIB por el enfoque del ingreso es evidenciar la forma en que se distribuye el ingreso primario entre los distintos agentes que participan en el proceso productivo. En este sentido, este enfoque permite identificar cómo y quiénes se apropian del ingreso generado en la producción y constituye, a nivel agregado, una fuente fundamental para el análisis de la distribución factorial del ingreso entre trabajo y capital.

El PIB estimado por el enfoque del ingreso se obtiene como la suma de las remuneraciones de los asalariados (REM), los impuestos netos sobre la producción y las importaciones (Impuestos netos PCC e Ms), el excedente de explotación (EBE) y el ingreso mixto (IMB), así como otros componentes que forman parte del valor agregado generado en la economía. (Naciones Unidas, Comisión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, 2016, págs. 203-205)

$$PIB = REM + \text{Impuestos netos PCC e Ms} + EBE + IMB + \text{Otros Elementos del PIB}$$



Figura 3. Estructura porcentual del PIB
En porcentaje promedio 2018-2023



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Tabla 4. PIB por el enfoque del ingreso
En millones de USD, promedio 2018-2023

Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Remuneraciones	41.988	42.992	39.110	40.914	43.349	45.951
+ Otros impuestos sobre la producción ⁵⁸	1.511	1.484	1.309	1.495	1.901	1.545
+ Excedente Bruto de Explotación	31.125	30.211	25.169	32.703	36.595	36.023
+ Ingreso Mixto	26.845	26.317	24.227	25.517	28.690	30.238
= VALOR AGREGADO BRUTO	101.468	101.005	89.814	100.629	110.535	113.757
+ Otros Elementos del PIB ⁵⁹	6.011	6.591	6.051	6.550	5.598	7.036
= PRODUCTO INTERNO BRUTO	107.479	107.596	95.865	107.179	116.133	120.793

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

3.1 Remuneraciones

En el marco del análisis macroeconómico, las remuneraciones comprenden el valor total de las contraprestaciones que un empleador otorga a un trabajador en retribución por la labor productiva realizada durante un período contable. Este agregado se desglosa estructuralmente en dos componentes fundamentales. Por un lado, los sueldos y salarios, definidos como los estipendios fijos, periódicos y monetarios pactados contractualmente por la prestación directa de servicios (Banco Central de la Reserva de El Salvador, 2018, pág. 16). Por otro lado, las contribuciones sociales de los empleadores, que consisten en los aportes efectivos o imputados

⁵⁸Incluye: Impuestos que gravan la actividad productiva, distintos de los impuestos sobre los productos.

⁵⁹Incluye: Otros impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, Impuesto al Valor Agregado (IVA)



canalizados hacia los sistemas de seguridad social, cuyo propósito es garantizar la cobertura de contingencias y prestaciones futuras para la fuerza laboral asalariada.

Al analizar la distribución primaria del ingreso para la serie 2018-2023, se constata que la remuneración de los asalariados constituye el componente mayoritario del Producto Interno Bruto (PIB) calculado por el enfoque del ingreso, capturando una participación promedio del 38,9 % del total. Desde una perspectiva transectorial, la masa salarial exhibe una marcada concentración en las actividades de servicios y provisión de bienes públicos y privados. Durante el período analizado, las ramas que canalizaron el mayor volumen promedio de remuneraciones fueron el comercio (16,0%), la administración pública (14,2%), la enseñanza (10,7%) y la atención de la salud (8%). Esta configuración estructural evidencia el peso estratégico de la intermediación comercial y del sector público en la dinámica de la masa salarial de la economía, actuando como los principales inyectores de ingresos laborales que, a su vez, sostienen el consumo final de los hogares.

Tabla 5. Remuneraciones
En millones de USD, promedio 2018-2023

Cod Industria	Descripción industria	REMUNERACIONES	% de Participación
09	Comercio	6.788	16,0%
16	Administración pública	6.015	14,2%
17	Enseñanza	4.551	10,7%
18	Salud y asistencia social	3.390	8,0%
15	Actividades profesionales, técnicas	3.042	7,2%
05	Manufactura de productos no alimenticios	2.930	6,9%
04	Manufactura de productos alimenticios	2.416	5,7%
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	2.303	5,4%
13	Actividades financieras y de seguros	1.706	4,0%
08	Construcción	1.592	3,8%
10	Transporte y almacenamiento	1.578	3,7%
03	Explotación de minas y canteras	1.093	2,6%
12	Información y comunicación	985	2,3%
07	Suministro de electricidad y agua	874	2,1%
20	Actividades de los Hogares como empleadores	790	1,9%
11	Alojamiento y comidas	706	1,7%
02	Pesca y acuicultura	652	1,5%
19	Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	578	1,4%
14	Actividades inmobiliarias	265	0,6%
06	Refinados de petróleo	131	0,3%
Total industrias		42.384	100,0%

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

3.2 Excedente Bruto de Explotación

En el marco del Sistema de Cuentas Nacionales, el Excedente Bruto de Explotación (EBE) constituye el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso. Este agregado



macroeconómico representa el excedente derivado de las actividades productivas de las sociedades una vez deducidos los costos asociados a la remuneración de los asalariados y el pago de impuestos netos de subvenciones sobre la producción⁶⁰.

Conceptualmente, el EBE mide la retribución al factor capital utilizado en el proceso productivo antes de descontar la depreciación y los costos financieros. Incluye, por tanto, las utilidades empresariales, rentas, intereses implícitos y otros rendimientos derivados de la propiedad de los medios de producción.

Tabla 6. Excedente Bruto de Explotación
En millones de USD, promedio 2018-2023

Cod Industria	Descripción industria	EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBE)	% de Participación
03	Explotación de minas y canteras	7.285	22,8%
14	Actividades inmobiliarias	6.796	21,3%
09	Comercio	3.298	10,3%
13	Actividades financieras y de seguros	2.506	7,8%
16	Administración pública	2.070	6,5%
05	Manufactura de productos no alimenticios	1.962	6,1%
12	Información y comunicación	1.259	3,9%
04	Manufactura de productos alimenticios	1.170	3,7%
07	Suministro de electricidad y agua	1.018	3,2%
10	Transporte y almacenamiento	814	2,5%
06	Refinados de petróleo	753	2,4%
15	Actividades profesionales, técnicas	609	1,9%
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	574	1,8%
17	Enseñanza	549	1,7%
18	Salud y asistencia social	479	1,5%
02	Pesca y acuicultura	436	1,4%
08	Construcción	212	0,7%
11	Alojamiento y comidas	170	0,5%
19	Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	10	0,0%
20	Actividades de los Hogares como empleadores	-	0,0%
Total industrias		31.971	100,0%

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Al analizar la estructura de la distribución primaria del ingreso durante la serie 2018-2023, el EBE registra una participación promedio del 29,2% del PIB. A nivel sectorial, las mayores participaciones a este componente son: de la explotación de minas y canteras con el 22,8%, seguido de las actividades inmobiliarias, que concentran el 21,3% del EBE total. Este resultado se explica por la metodología de las cuentas nacionales, la cual imputa como producción y renta

⁶⁰ Para mayor explicación del concepto del excedente, se puede revisar el SCN 2008, párrafo 20.28, página 491.



del capital a los servicios de alojamiento producidos por los hogares dueños de las viviendas que ocupan (alquileres imputados).

Asimismo, destacan las contribuciones del comercio (10,3%), las actividades financieras y de seguros (7,8 %) y la explotación de minas y canteras (2,8%). Estos resultados evidencian la fuerte capacidad de generación y apropiación de rentas del capital en sectores estratégicos caracterizados por altos márgenes de intermediación, tanto comercial como financiera, y por la naturaleza rentística inherente a la extracción de recursos naturales no renovables.

3.3 Ingreso Mixto Bruto

El Ingreso Mixto Bruto constituye el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso correspondiente a las empresas no constituidas en sociedad que pertenecen al sector institucional de los hogares. Su denominación "mixta" obedece a la imposibilidad analítica y contable de desglosar este saldo en sus dos componentes factoriales básicos; es decir, representa simultáneamente la remuneración al trabajo aportado por el propietario (y sus ayudantes familiares no remunerados) y el rendimiento de su capital invertido en el proceso productivo⁶¹.

A diferencia del EBE, el IMB exhibe una mayor volatilidad estructural frente a los ciclos económicos. Esta inestabilidad intrínseca se deriva de su estrecha vinculación con el tejido microempresarial de los hogares y la economía informal. Al enfrentar bajas barreras de entrada y no requerir la inmovilización de grandes capitales, estas unidades productivas operan frecuentemente bajo lógicas de supervivencia, lo que genera que los hogares productores transiten con rapidez entre distintas ramas de actividad económica de un año a otro para sostener sus ingresos.

Durante el período de análisis, el Ingreso Mixto Bruto representó, en promedio, el 24,7% del Producto Interno Bruto (PIB). La desagregación sectorial evidencia que la generación de este ingreso se concentra fuertemente en actividades dominadas por el autoempleo y la autogestión. Las mayores participaciones corresponden al comercio (21,6%), la agricultura, ganadería y silvicultura (15,8%), las actividades profesionales (14,5%) y la manufactura de productos alimenticios (11,7%).

⁶¹ Para mayor explicación del concepto del ingreso mixto, se puede revisar el SCN 2008, párrafo 20.49 y 20.50, página 495.



Tabla 7. Ingreso Mixto Bruto
En millones de USD, promedio 2018-2023

Cod Industria	Descripción industria	INGRESO MIXTO BRUTO (IMB)	% de Participación
09	Comercio	5.829	21,6%
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	4.271	15,8%
15	Actividades profesionales, técnicas	3.914	14,5%
04	Manufactura de productos alimenticios	3.152	11,7%
08	Construcción	2.967	11,0%
10	Transporte y almacenamiento	2.742	10,2%
05	Manufactura de productos no alimenticios	1.541	5,7%
11	Alojamiento y comidas	494	1,8%
19	Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	485	1,8%
18	Salud y asistencia social	459	1,7%
02	Pesca y acuicultura	311	1,2%
03	Explotación de minas y canteras	261	1,0%
14	Actividades inmobiliarias	225	0,8%
17	Enseñanza	195	0,7%
12	Información y comunicación	88	0,3%
07	Suministro de electricidad y agua	41	0,2%
06	Refinados de petróleo	-	0,0%
13	Actividades financieras y de seguros	-	0,0%
16	Administración pública	-	0,0%
20	Actividades de los Hogares como empleadores	-	0,0%
Total industrias		26.972	100,0%

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

La relevancia de estos sectores dentro del IMB responde directamente a la morfología de sus respectivos mercados. En el comercio, la alta concentración se explica por la proliferación de la informalidad minorista, facilitada por la rapidez de rotación del inventario y la amplia gama de bienes susceptibles de reventa. En el sector primario, el elevado peso de este rubro refleja la estructura agraria tradicional, sostenida por la agricultura familiar campesina, unidades de subsistencia y pequeños productores. En contraparte, la participación de las actividades profesionales captura los ingresos derivados del libre ejercicio y la consultoría independiente. Finalmente, en la manufactura alimenticia, destaca la fuerte presencia de talleres artesanales operados por los hogares, cuya producción cobra cada vez más vigencia al integrarse a nichos de consumo responsable y cadenas de valor asociadas a la sostenibilidad ambiental.

3.4 Impuestos netos sobre la producción e importaciones

En el marco metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), los impuestos sobre la producción y las importaciones constituyen pagos obligatorios y sin contrapartida recaudados por el gobierno general. Estos gravámenes recaen sobre la producción, comercialización y utilización de bienes y servicios, así como sobre el uso de factores productivos (trabajo, tierra y capital). Una característica fundamental de estos tributos es que son exigibles



de manera independiente a los beneficios operativos o al excedente de explotación generado por las unidades productivas. Esta categoría agrupa tanto los aranceles y tributos al comercio exterior como los impuestos internos a la producción, tales como patentes, licencias y contribuciones específicas a la actividad económica.

La denominación de impuestos "netos" indica que, al total de la recaudación tributaria bruta, se le deducen las subvenciones (transferencias corrientes no correspondidas) otorgadas por el Estado a las actividades productivas con el fin de influir en sus niveles de producción o en los precios de mercado.

Dentro del cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) por el enfoque del ingreso, este componente representa la porción del valor agregado bruto que es apropiada por el Estado. Por consiguiente, constituye una variable esencial dentro de la Matriz de Contabilidad Social para analizar la distribución primaria funcional del ingreso, permitiendo evaluar la capacidad del sistema fiscal para capturar rentas derivadas de la dinámica productiva.

Tabla 8. Impuestos netos sobre la producción e importaciones
En millones de USD, promedio 2018-2023

Cod Industria	Descripción industria	Impuestos Netos Sobre la Producción e Importaciones	% de participación
09	Comercio	288	18,7%
13	Actividades financieras y de seguros	279	18,1%
03	Explotación de minas y canteras	172	11,2%
14	Actividades inmobiliarias	106	6,9%
12	Información y comunicación	105	6,8%
05	Manufactura de productos no alimenticios	103	6,7%
10	Transporte y almacenamiento	91	5,9%
15	Actividades profesionales, técnicas	84	5,5%
04	Manufactura de productos alimenticios	65	4,2%
08	Construcción	54	3,5%
19	Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	37	2,4%
01	Agricultura, ganadería y silvicultura	34	2,2%
07	Suministro de electricidad y agua	28	1,8%
17	Enseñanza	26	1,7%
18	Salud y asistencia social	22	1,4%
02	Pesca y acuicultura	20	1,3%
11	Alojamiento y comidas	19	1,2%
16	Administración pública	7	0,5%
06	Refinados de petróleo	3	0,2%
20	Actividades de los Hogares como empleadores	-	0,0%
Total industrias		1.541	100,0%

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador



Durante el período analizado, los impuestos netos sobre la producción y las importaciones registraron una participación promedio del 1,4 % en la conformación del PIB. A nivel sectorial, la recaudación de este componente presenta una fuerte concentración, destacando las participaciones del comercio (18,7%), las actividades financieras y de seguros (18,1%) y la explotación de minas y canteras (11,2 %).

Esta estructura de recaudación refleja nítidamente la base impositiva de la economía. La alta participación del comercio se deriva de su rol intensivo en el volumen de transacciones gravadas y su posición como intermediario directo de bienes importados sujetos a aranceles. Por su parte, el peso de las actividades financieras responde a los gravámenes específicos que regulan y pechan los servicios de intermediación y aseguramiento. Finalmente, la notable contribución del sector extractivo evidencia la aplicación de impuestos vinculados directamente a los volúmenes de extracción y explotación de recursos naturales no renovables, consolidando a estas tres industrias como los principales vectores institucionales para la generación de ingresos fiscales ligados a la producción.



4. CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones Matriz de empleo

- La estructura ocupacional del país evidencia heterogeneidad. Por un lado, industrias capital-intensivas y altamente reguladas (como la refinación de petróleo, telecomunicaciones y actividades financieras) concentran un empleo asalariado formal y especializado, sustentado en elevadas barreras de entrada e inversión. Por otro lado, sectores trabajo-intensivos (agricultura, comercio, construcción, enseñanza y salud) operan como los principales vectores de absorción de mano de obra a nivel macroeconómico, sosteniendo el volumen agregado de ocupación nacional.
- Se constata una persistente dualidad en el mercado de trabajo, manifestada en la alta incidencia de la informalidad y el empleo autónomo. Actividades como la agricultura de subsistencia, la pesca artesanal, el comercio minorista, la construcción y el trabajo doméstico se sostienen fundamentalmente en el sector institucional de los hogares. Esto revela un aparato productivo atomizado, altamente dependiente de la autogestión, el cuentapropismo y las estrategias de supervivencia familiar.
- El sector público ejerce un rol estabilizador estratégico en la estructura laboral. A través de la administración pública, la educación y la provisión de servicios básicos (electricidad y agua), el Estado no solo garantiza la oferta de bienes públicos, sino que actúa como el principal generador de empleo asalariado formal y regulado, mitigando la precariedad del mercado laboral agregado.
- Existe una relación directa entre el grado de tecnificación de una industria y las condiciones de su demanda laboral. Los sectores orientados a la generación de valor agregado y que exigen alta formación de capital humano propician relaciones contractuales estables. En contraste, las actividades con menores requerimientos técnicos e institucionales presentan una marcada volatilidad, funcionando frecuentemente como refugios de empleo informal frente a las fricciones del ciclo económico.
- Resulta imperativo destacar la capacidad de tracción de industrias transversales como el transporte, las telecomunicaciones, el turismo y los servicios profesionales. Al operar como nodos de intermediación e insumos críticos, estos sectores no solo generan empleo directo, sino que dinamizan la demanda de trabajo en el resto de las ramas de actividad mediante fuertes encadenamientos productivos (hacia atrás y hacia adelante).



4.2 Conclusiones Matriz de ingresos

- En el análisis de la distribución primaria del ingreso, las remuneraciones de los asalariados se consolidan como el principal componente del PIB. Esto subraya la relevancia del factor trabajo en la estructura de costos de la economía y ratifica el peso de sectores como el comercio, la administración pública, la enseñanza y la salud como los grandes inyectores de liquidez que sostienen el consumo y la demanda agregada de los hogares.
- Concentración rentística del capital: El EBE representa una proporción significativa del PIB, exhibiendo una alta concentración en actividades de naturaleza extractiva o de intermediación (minería, actividades inmobiliarias y sector financiero). Esta asimetría refleja una estructura productiva donde la capacidad de generación y apropiación de rentas del capital está fuertemente polarizada en sectores específicos.
- El considerable peso del IMB revela el impacto estructural de las unidades productivas no constituidas en sociedad. La alta incidencia de la agricultura campesina, el comercio minorista y la manufactura artesanal en este rubro demuestra que una fracción sustancial de la economía nacional opera bajo lógicas donde la retribución al trabajo y al pequeño capital invertido son indivisibles, incidiendo profundamente en la equidad distributiva.
- Aunque los impuestos netos sobre la producción y las importaciones representan una fracción menor del valor agregado bruto en términos relativos, constituyen el mecanismo primario de captura de rentas por parte del Estado. Su análisis sectorial es fundamental para comprender la elasticidad del sistema tributario, la base imponible vinculada a la producción y la capacidad fiscal para sostener el gasto público.
- En síntesis, la estimación del PIB por el enfoque del ingreso trasciende el mero ejercicio contable para erigirse como el instrumento fundamental en el análisis de la distribución factorial. Su integración con la Matriz de Empleo permite mapear las brechas estructurales entre capital y trabajo, evaluar la concentración sectorial de la riqueza y proveer evidencia empírica rigurosa para el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo económico y la cohesión social.



5. REFERENCIAS

- Banco Central de la Reserva de El Salvador. (2018). *www.bcr.gob.sv*. Obtenido de Banco Central de El Salvador:
https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/Conceptos_basicos_del_SCN20081.pdf
- Naciones Unidas, Comisión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial. (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales SCN 2008*.
- Organización Internacional del Trabajo. (Enero de 1993). *Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE)*. Obtenido de
<https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.htm>